



SESIÓN PLENARIA

10. Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, a fin de informar sobre "la situación de deuda y déficit de la Comunidad". [7L/7800-0024]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Bien. Pasamos al punto décimo del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, a fin de informar sobre la situación de deuda y déficit de la Comunidad.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra el Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra D. Ángel Agudo.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Esta comparecencia tiene un objetivo claro, incrementar la confianza y la autoestima de nuestra Región y en nuestra Región.

Hacer partícipe de este objetivo al Parlamento y con ello llevar una voz colectiva y unitaria de confianza a la sociedad de Cantabria y al exterior de nuestra Comunidad.

Y ¿por qué? En primer lugar, porque Cantabria ha cumplido el objetivo de déficit presupuestario al cual nos habíamos comprometido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Arrancamos todas las Comunidades Autónomas con compromiso de reducir el déficit público, a consecuencia de las fuertes tensiones en los mercados extranjeros de deuda a raíz de la crisis griega. Pues bien, en el objetivo de déficit del año 2010 lo hemos cumplido, Cantabria ha cumplido ese compromiso.

Y puede parecer fácil, pero el hecho cierto es que no todas las Comunidades Autónomas lo han conseguido. Ocho Comunidades Autónomas se sitúan por encima del objetivo previsto y el conjunto de todas ellas lo han incumplido.

Haber alcanzado ese objetivo es importante, muy importante, porque nos permite poder financiar una parte sustancial de nuestro presupuesto, concretamente 300.000 millones de ingresos que de otra manera no tendríamos al día de hoy, para financiar el presupuesto del año 2011.

Y lo hemos hecho realizando un fuerte ejercicio de austeridad y de responsabilidad y actuando también sí sobre los ingresos, para que nuestras cuentas públicas sean solventes, viables y generen confianza a medio y largo plazo en nuestro sistema económico.

Segunda razón, tenemos la deuda pública controlada, con los datos del banco de España Cantabria tiene de nuevo a finales del año 2010 la menor deuda de todas las Comunidades Autónomas de España, equivalente al 6,7 por ciento del producto interior bruto de nuestra Comunidad; la media de todas las Comunidades Autónomas del país se sitúa casi en el 11 por ciento y la más alta, que es Valencia, se sitúa por encima del 17 por ciento; Cantabria el 6,7 por ciento.

Y lo hemos reducido incluso por debajo de nuestras previsiones, un uno por ciento menos de lo que preveíamos tener en el año 2010, lo que significa 140 millones menos de deuda de lo previsto.

Cantabria tiene hoy, después de haber pasado lo más duro de la rescisión económica mundial el mismo nivel de deuda que tenía la media de las Comunidades Autónomas antes de empezar la recesión.

Cantabria después de pasar la recesión tiene el mismo nivel de deuda que tenían el conjunto de Comunidades Autónomas antes de pasar la recesión.

Eso también es importante, porque nos permite financiarnos a unos precios aceptables, con controlar el déficit nos podemos financiar con deuda y con tener la deuda contenida nos podemos financiar más barato, porque mantenemos el rating de nuestra Comunidad Autónoma inalterable desde el año 2008, después de haber pasado la gran recesión.

Somos junto con Asturias la única Comunidad Autónoma que mantiene inalterable el rating y algunas Comunidades Autónomas, como Murcia, Castilla-La Mancha o Cataluña han visto reducido su rating en cuatro escalones en este período.



La conclusión es que la suma de estas dos circunstancias nos sitúa en una situación de privilegio dentro de las Comunidades Autónomas del país. Estamos en el cuadro de honor de las finanzas públicas de las Comunidades Autónomas, un déficit por debajo de lo previsto y la menor deuda de todas las Comunidades Autónomas.

Solo con esto debería servir para incrementar la confianza en la solvencia de las cuentas públicas de la Región y en la gestión del Gobierno.

¿A quien beneficia esta situación?, sin duda a los ciudadanos, porque pueden seguir recibiendo unos servicios públicos esenciales de alto nivel de calidad, porque garantizamos los ingresos y somos la segunda Comunidad Autónoma que menos intereses paga a los bancos, precisamente por esa situación.

Y también beneficia a las empresas y a sus trabajadores, porque actúan en un contexto de menos incertidumbre por la responsabilidad de su gobierno.

Ahora bien, el objetivo del déficit y el control de la deuda no son un fin en sí mismo, son un instrumento necesario para garantizar un futuro más seguro y más sólido. Lo importante, lo realmente importante es lo que ha pasado en nuestra economía y lo que esperamos que deba de pasar en corto, en el medio y en el largo plazo como consecuencia de la política económica que realiza el gobierno.

La economía de Cantabria ha crecido en el año 2010, frente a un decrecimiento de la economía española. Nosotros crecemos y la economía española decrece; crecemos el 0,2 por ciento frente a un decrecimiento medio del país del 0,1 por ciento, la quinta Comunidad Autónoma de mayor crecimiento en el conjunto del Estado.

Dos mil diez ha sido el año, en el que hemos pasado de la recesión a la recuperación de la actividad económica y ya les adelanto 2011 será el año en que iniciemos el crecimiento neto de empleo, 2010 iniciamos la recuperación, 2011, crearemos empleo al final del año, ya se lo adelanto.

Pero para ello debemos seguir apuntalando las nuevas bases del crecimiento económico de Cantabria, sobre el que hemos recuperado el pulso económico, ¿cuáles han sido los elementos diferenciales de nuestro crecimiento? En primer lugar sin ningún género de dudas la industria, que experimentó un fuerte crecimiento en el último trimestre del año 2010, acentuando su diferencial positivo con respecto al conjunto del país y de hecho todos los indicadores nos dicen que va a ser el elemento clave de la recuperación económica en el año 2011.

Los servicios de mercado que han crecido a un ritmo de 1,1 por ciento, de hecho los servicios de mercado en Cantabria nunca han estado en negativo, durante todo el tiempo de la recesión económica internacional.

Y por último los servicios públicos con un incremento de actividad del 1,3 por ciento, por encima de la media española, como consecuencia de la política anticíclica que ha venido realizando este Gobierno para mantener la actividad económica y combatir el desempleo.

Por el lado de la demanda ¿cuáles han sido los elementos diferenciales?, dos fundamentalmente, el comercio exterior, el incremento de la apertura de nuestra economía al exterior que mitigó de manera muy intensa el impacto de la contracción de la demanda interna. Las exportaciones de Cantabria el año pasado crecieron el 24 por ciento, la media de España el 16 y las importaciones también han crecido a un ritmo importante del 30 por ciento.

Segunda razón, las inversiones pero sobre todo las inversiones en bienes de equipo, las inversiones que son favorables para la economía de Cantabria, las importaciones de bienes de equipo crecieron el año pasado un 34 por ciento, las de España un 11, tres veces más las inversiones en bienes de equipo en nuestra Comunidad que en el conjunto del país, y esto es el primer dato positivo desde el año 2007, si las empresas invierten es porque confían en el futuro, porque sino, no harían inversiones de esta naturaleza en estos momentos.

Esto no es fruto de una coyuntura concreta, de un dato aislado, es fruto de un trabajo sostenido que no tiene nada que ver con la coyuntura, venimos de una larga trayectoria, por ejemplo la convergencia con Europa, según datos de Eurostat, los últimos datos oficiales en el año 2008, Cantabria se sitúa cinco puntos por debajo, por encima, perdón, de la media de la Europa A 27 en índice de convergencia y por primera vez en el año 2008 nos situamos por encima del registro medio de España y nuestros datos sostienen buenas comparaciones, tenemos un índice de PIB por habitante mayor que Italia y de Francia únicamente la región de París es la única región que tiene un PIB por habitante mayor que el de Cantabria, solamente París Île de France, en el centro de París, tiene un PIB por habitante mayor que el de nuestra Comunidad Autónoma.

Y esto no era así porque en el año 2003 estamos tres puntos por debajo de la media, en el año 2008 cinco puntos por debajo, por encima de la media. Los últimos datos que ha adelantado FUNCAS, hablan del año 2010 y nos dice FUNCAS que en el año 2010, a la Europa A 15, no A 27, Cantabria tiene un índice de convergencia tres puntos por encima de la Europa A 15, es decir, tres puntos por encima de las regiones de los países ricos de Europa, no de la Europa A 27



sino de regiones ricas de Europa y esto han sido solamente cuatro Comunidades Autónomas las que han podido hacer este proceso en este tiempo.

Y además lo hemos hecho con menos fondos europeos porque hay que tener en cuenta que en ese contexto económico de recesión, de caída de los ingresos, los fondos europeos en los ingresos no financieros de la Comunidad Autónoma representaban el 9 por ciento en el año 2003 de nuestros ingresos para el Presupuesto teníamos el 9 por ciento en el año 2003; para el año 2011 los ingresos provenientes de la Unión Europea se sitúan en el 0,67 por ciento, 0,67 por ciento del Presupuesto de los ingresos no financieros, hay una diferencia sustancial.

Es importante destacar que este proceso tiene un papel clave la actividad pública, el sector público y la política económica como proveedor de servicios públicos, como unos actos de la política anticíclica, para resolver problemas estructurales y como impulsor del cambio de modelo productivo. Esto no sale porque sí, no es una mera actuación sobrevenida, sino como consecuencia de una actividad importante en el sector público.

Como proveedor de servicios públicos, más bienestar. Hemos hecho durante esta crisis económica un esfuerzo y una orientación de una política socialdemócrata y progresista, que ha permitido que cuando hay bonanza económica, consigue avances en el bienestar y que en época de crisis, como ahora, hace del mantenimiento de los grandes pilares del Estado del bienestar, su objetivo central y su estrategia como proyecto político y por tanto, hemos hecho desde lo ámbito de lo público, un incremento del bienestar.

Un dato nada más, solamente un dato para no aburrirles, somos la región de España que más está desarrollando la Ley de Dependencia. Somos la región de España que más personas tiene atendidas por la Ley de Dependencia, en el año 2011 acabaremos con 20.000 personas y hemos pasado de una situación donde no había un derecho subjetivo, a invertir 200 millones de euros en el año 2011, como consecuencia, insisto, de este servicio público como proveedor para el Estado del bienestar.

Las política anticíclicas, hemos dinamizado la economía, la hemos hecho a través de múltiples aspectos y muchos instrumentos, la política presupuestaria, pero también los planes de choque, las inversiones en sanidad, en educación, en estructuras de todo el sector, servicios utilizando un instrumento que hemos creado: el Instituto de Finanzas de Cantabria.

Y no es por tanto casual, que Cantabria se sitúa en inversión presupuestaria en el año 2010, por encima de la media de las Comunidades Autónomas del país. De hecho, 615 euros por persona es lo que ha invertido la Comunidad Autónoma, digo, la Comunidad Autónoma en el conjunto del año 2010. La media de las Comunidades Autónomas del país, han invertido 477 euros por persona. Y la Comunidad de Madrid ha invertido 133 euros por persona, Cantabria 615.

Y pongo la Comunidad de Madrid, solamente por un caso, porque el Sr. Diego, que no está aquí, dijo cuando vino la Presidenta de Madrid, que él gobernaría como Esperanza Aguirre. Pues Esperanza Aguirre, la inversión pública, 133 euros por habitante, nosotros 615 euros por habitante, una pequeña diferencia.

Pero es que además, la licitación de obra pública en el año 2010 que es el indicador adelantado de lo que va a pasar en el año 2011, también nos situamos por encima de la media de las Comunidades Autónomas. Cantabria ya lleva..., licitó en el año 2010, obra por valor de 322 euros por persona, frente a una media que no llega a 200 euros por persona, del conjunto del país. Por tanto, también mantendremos los primeros puestos de inversión por habitante en el año 2011.

Hemos resuelto también desde lo público, problemas estructurales de nuestra economía. La Autovía del Agua, solamente, se lo he dicho alguna vez el Presidente y yo lo comparto, solamente con esa obra, ya justifica la acción del Gobierno, solamente con esa obra; la Autovía del Agua para las empresas, para los ciudadanos, para el sector turístico, en general para la actividad.

La subestación de Penagos y toda la malla que nos permite tener una conexión eléctrica y distribución eléctrica para el conjunto de las actividades. O el suelo industrial, que ha permitido que la inversión del Banco de Santander, que el Ayuntamiento de la capital fue incapaz de asegurar, se quedara en Cantabria, precisamente porque había suelo industrial, reserva industrial, de suelo industrial, que además, por cierto, se financió sin tener que recurrir al presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Consecuencia de toda esta actividad, tenemos una tasa de paro inferior a la media, estamos en el 14,93, frente a una tasa del 20,33 por ciento de la media nacional.

Pero además de esto, el Gobierno y la actividad pública ha sido impulsor del cambio de modelo productivo y esto no es una ocurrencia de última hora. No es una ocurrencia que hayamos venido ahora como consecuencia de la crisis económica. En el año 2004 elaboramos el primer Plan de Gobernanza, mucho antes de que la crisis evidenciara la necesidad de un cambio de ciclo y cuando las bases del crecimiento y de empleo estaban siendo, notándose débiles.



El Gobierno de Cantabria ya entonces llamó la atención sobre la excesiva dependencia económica del sector de la construcción y sobre la debilidad de nuestro patrón de crecimiento.

Año 2004, primer Plan de Gobernanza, debilidades estructurales sobre las que ha habido que actuar y se ha actuado de manera decidida.

Hablo en aquella época, de pérdida de peso relativo en sectores clave como la industria, en retrasos en la apuesta por el I+D+i, en ausencia de un proyecto energético, hablo de que no existía la economía del conocimiento, elementos que hicieron débiles, frágiles y escasamente productivos los puestos de trabajo que se quedaban en Cantabria.

De nuevo el papel de lo público ha sido capital en este terreno, ¿alguien piensa que sin impulso público existiría hoy el PCTCAN? ¿alguien piensa que eso existiría así?

El sector público lideró el impulso necesario para que las raíces del nuevo modelo se fijasen con fuerza en la estructura productiva de Cantabria. Ha sido el Gobierno el motor del cambio, pero somos conscientes de que el protagonismo debe corresponder a la iniciativa privada.

El Plan Eólico y los proyectos industriales y también energéticos que le acompañan son el ejemplo ¿Alguien piensa que el anuncio de la inversión de 600 millones de euros de EON en Cantabria para producir energía hidráulica no tiene nada que ver con la adjudicación a esa empresa de una zona de desarrollo para el proyecto eólico? ¿Alguien piensa que no es importante la planta de bioetanol que está estudiándose para su desarrollo por parte de SNIACE?

El I+D+i estábamos en el furgón de cola de todo el conjunto del país y hoy estamos todavía por debajo pasando de un gasto en I+D+i del 0,43 por ciento del PIB a un gasto del 1,1.

O la Universidad, y aquí me voy a detener un poco porque me parece muy importante. Acordamos un contrato programa con la Universidad, que le ha dado estabilidad económica indispensable para poder desarrollar un proyecto investigador y académico potente como el actual.

El Campus de Excelencia, sin el respaldo económico y político de este Gobierno habría sido un objetivo imposible de conseguir. Es ahora el momento del debatir lo que cada uno pretende hacer con su Universidad. Nosotros, un centro de excelencia en el campo de la docencia y de la investigación y además convertirla en un motor de crecimiento económico.

Lo hemos hecho ya. ¿qué haría diferente cualquier otra formación política a esta propuesta que el Gobierno, no es lo que propone sino que lo ha hecho ya?

Este es un debate necesario en este momento, porque los ciudadanos y no solo los universitarios deben de saber qué quieren hacer con su Universidad quien tiene la responsabilidad política de gobernar. De esto depende el futuro, es un error pensar que la política no le afecta a la Universidad, no solo le afecta sino que es determinante la orientación política para el futuro de la Universidad, como se ha visto los últimos años.

La institución ya existía en el año 2003 y había investigadores excelentes pero ¿quién ha colocado a la Universidad en el lugar que hoy ocupa? Sin duda la política económica de este Gobierno que ha decidido invertir el dinero de todos en ella, y por eso hoy tenemos la Universidad mejor financiada del país.

Por último, la sociedad del conocimiento y de la información, y sobre estas bases hemos trabajado hoy ya en realidades que son evidentes: Comillas, Colegios del Mundo, el gran tanque de ingeniería, la penetración de Internet en banda ancha en los hogares y en todos los territorios de Cantabria.

¿Cuáles son las perspectivas de futuro a corto plazo? ¿Hay incertidumbres en estos momentos en la economía mundial? Sin duda, está la crisis de Japón como consecuencia del terremoto y el maremoto y la crisis que se puede provocar en el petróleo como consecuencia de la situación de los países árabes. Por cierto, eso argumenta el acierto del Gobierno de Cantabria por las energías renovables, la derecha quiso cargarse ese motor de desarrollo futuro de la Región, lo intentó por todos los medios. Precisamente ahora se ve que era una apuesta absolutamente estratégica.

En el año 2011 creceremos más que la media española, las previsiones que tenemos desde la Consejería de Economía así lo dicen, pero ya no me voy a citar a nosotros mismos, lo ha dicho FUNCAS: "La economía de Cantabria crecerá más que la media española"

Tendremos menos paro que la media española, no lo dice el Gobierno de Cantabria lo dice FUNCAS, de hecho dice siete puntos menos que la media española. Crearemos al final del año empleo neto, no lo dice solo el Gobierno lo dice FUNCAS y su informe del último año; y dice que crearemos en ese final de año con crecimientos entorno al 1 por ciento del conjunto del año tendremos para el final un crecimiento neto del empleo.



Y tendremos -dice FUNCAS también- la mitad de la deuda del conjunto de las Comunidades Autónomas, es decir, Cantabria mantendrá su posición de privilegio en el cuadro de honor de las finanzas públicas de las Comunidades Autónomas del país.

Lo cierto es que si el año 2010 ha sido el año de recuperación, el año 2011 va a ser el año del inicio del crecimiento de empleo neto. Y todavía hay algún incauto que dice que hay que cambiar de rumbo. Todavía vemos carteles en las calles diciendo que hay que cambiar de rumbo. Todo lo contrario. Lo que tenemos que hacer es profundizar con esa política económica que hemos venido desarrollando, donde está la innovación, el conocimiento, las energías renovables, las políticas sociales, que son los cuatro elementos centrales de la política económica, que son la base irrenunciable del crecimiento económico de nuestra región.

Y tenemos que continuar por la senda que hemos avanzado, el futuro pasa a largo plazo, pasa por conseguir un nuevo modelo productivo con nuestra Cantabria.

En los años culminantes del antiguo modelo productivo, nos encontramos con una economía de Cantabria especializada, salvo en el sector industrial, en sectores de baja productividad. Y en la mayoría de los casos intensivos en mano de obra. Estoy hablando de la construcción o de la restauración.

Esta especialización, combinada con los acontecimientos económicos internacionales que todos conocemos, ha provocado que de finales de 2008 hasta finales de 2010, la distribución de 23.000 puestos de trabajo en nuestra región: el 8,8 por ciento del total.

El agotamiento de ese modelo productivo anterior, basado en actividades de baja productividad, nos obliga a cambiar el paradigma, a buscar nuevos modelos económicos que garanticen la creación de puestos de trabajo de calidad y sostenibilidad de nuestras políticas de bienestar.

Creemos que es posible y necesario un nuevo modelo. Con la iniciativa de los poderes públicos, sí, pero también con protagonismo del sector privado en la economía. Que al mismo tiempo, ese modelo sea capaz de generar nuevos puestos de trabajo de calidad, pero también un excedente que permita que la Sanidad, la Educación y las políticas de dependencia, aumenten los niveles alcanzados en la anterior legislatura.

Este nuevo modelo se caracteriza por focalizar los recursos públicos en la producción de los siguientes sectores económicos.

La potenciación y creación de nuevos sectores relacionados con servicios de mercado fuera de las actividades clásicas, como son: el comercio al por mayor, el transporte, las telecomunicaciones y la programación, la consultoría, los servicios de información y los servicios avanzados de la empresa, a las empresas. Todas ellas actividades de gran productividad y gasto en I+D+i.

Las políticas sociales que tienen un gran valor, no solo en el aspecto de la equidad, sino también en el ámbito de la creación de empleo y riqueza para la región. Sanidad y atención a las personas dependientes, son fuentes de riqueza y creación de empleo.

El fomento y la promoción de la inversión en capital humano. La Educación es un factor clave del desarrollo económico. Instrumentos básicos en ese proyecto de inversión en capital humano son: la Universidad, el Proyecto Comillas, Colegios del Mundo, la Formación Profesional y en general, la mejora constante de la calidad de todo nuestro sistema educativo.

Y por último, el fomento de las energías renovables. El Plan Eólico y la investigación en otras energías renovables, no son meras apuestas por reequilibrar nuestro saldo energético, que es deficitario, sino que también constituye una oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos industriales de alto valor añadido.

Y en este terreno, en un contexto de contención del déficit, en un contexto de reducción de los ingresos públicos, en un contexto de reducción por tanto de las cuentas públicas debemos tener un instrumento que haga posible financiar este proyecto. Y le tenemos.

El ICAF se constituye como el instrumento financiero público imprescindible para la financiación de la nueva economía a través de proyectos de naturaleza privada.

Las potencialidades de este modelo en productividad, crecimiento económico y empleo están cuantificadas. La apuesta de este modelo más productivo incrementará la productividad del orden del 1,5 por ciento de media al año.



El Producto Interior Bruto alcanzará su potencial de crecimiento por encima del 3 por ciento. Y ese modelo tiene capacidad para generar 25.000 puestos de trabajo netos con respecto a los que teníamos en el 2008, en el momento más alto del antiguo modelo.

Es decir, se puede tener un modelo más productivo y crear empleo. Se puede tener un modelo que crezca más la economía y crear empleo de más calidad. Y ésta es la apuesta de este Gobierno.

Y en esa apuesta tenemos credibilidad. Éste es el rumbo que hemos venido haciendo durante los últimos ocho años. Y en ese camino que hemos iniciado, hay algunos hitos que no me cansaré de repetir. Hemos convergido más que la media española con Europa; hemos pasado de una ausencia de política en investigación a ser la investigación el centro de la política, y ahora todo el mundo se apunta a esa cuestión. Hemos pasado de la escasa implantación de las tecnologías a conseguir que hoy el 60 por ciento de los hogares tengan conexión a banda ancha e Internet. Hemos pasado de un aeropuerto que en el año 2003 recibió a 1.800 pasajeros extranjeros a que en el año 2010, recibiera 350.000 pasajeros extranjeros, por cierto hay algunos que inauguran aeropuertos sin aviones, ésa es la diferencia, inaugurar aeropuertos sin aviones frente a inaugurar esto.

Hemos planteado una propuesta eólica y energética donde no la había, hemos internacionalizado la economía, tenemos cada vez más empresas saliendo al exterior, hemos mejorado la sanidad, hemos mejorado la educación, hemos conseguido multiplicar por dos el número de niños atendidos en los comedores escolares, hemos multiplicado por cinco la tasa de escolaridad, hemos bajado el ratio profesor-alumno, hemos mejorado el número de alumnos con ordenador de 11 a cinco, la mitad. Hemos hecho rutas de transporte escolar, 460 rutas para transportar todos los días 15.000 niños al día, nunca jamás ningún otro medio de transporte transportará más gente en la vida, nunca jamás ningún otro medio de transporte transportará más que 15.000 niños todos los días con transporte escolar y eso lo hemos garantizado en este tiempo.

Hemos crecido en 20.000 ocupados desde el año 2003, el número de ocupados de nacionalidad extranjera se ha multiplicado por 6,5. Sí hemos aumentado la tasa de paro de la Comunidad Autónoma pero la mitad que la media española.

Ahora todo el mundo habla de innovación y de investigación, está también en los carteles, pero esos que hablan ahora de innovación llegan tarde a la misma, porque hemos traído ese debate nosotros aquí. No eran temas, el debate sobre la innovación, la tecnología, la Universidad no formaba parte de la discusión, de la política de Cantabria en el año 2003, no eran esos los temas sujetos a debate, ha sido este Gobierno creado a partir del año 2003, quien ha planteado estas cuestiones creando una nueva hegemonía política y propiciando una transformación social, de la cual todavía no se es consciente por parte de muchos.

Este Gobierno ha gestionado esta actuación con responsabilidad, determinación y perspectiva de futuro. Hemos planificado nuestras políticas y nuestras estrategias de acuerdo con nuestro modelo de Región, situando a Cantabria en los niveles más altos de bienestar de España e iniciando el necesario cambio de modelo productivo que ningún otro Gobierno anterior prestó atención. Y lo hemos seguido haciendo en medio de una gran recesión, trabajando cada día por un reparto más justo de los sacrificios que hay que hacer.

En definitiva, hemos hecho uso del autogobierno, hemos asumido nuestra responsabilidad, no hemos huido echando culpas fuera ni bajo la cobardía de propuestas difusas y cambiantes cada día, hemos explicado con transparencia y claridad cuál es nuestro modelo, porque creemos en la autonomía de Cantabria y creemos en Cantabria. Hemos asumido los riesgos que son necesarios para garantizar el futuro de Cantabria, porque eso es el autogobierno.

Debemos mantener ese ejercicio de autogobierno y el rumbo firme y acabaré con una parte poética. Hay que ir más lejos, siempre más lejos que el presente que ahora nos encadena, más lejos que el mañana que ya se acerca y deseamos que el viaje sea largo, lleno de aventuras y de conocimiento, que entremos en puertos que nuestros ojos ignoraban y lleguemos a ciudades a aprender de los que saben.

Eso es el viaje a Itaca de Kavafis, nos apela a la travesía, a la aventura, al riesgo, al conocimiento, al viento, al rumbo, al camino, nunca todo está acabado, pero en la travesía con este Gobierno, esta región ha llegado a puertos que nuestros ojos ignoraban y debemos de ir más lejos y para ello esperamos que los vientos favorezcan el velamen de nuestro barco.

Pero eso solo le puede pasar al que se pone a andar el camino, no al que se queda inmóvil en casa, justificándose con supuestos agravios externos, el victimismo es lo contrario del viaje, de la aventura, del riesgo, del camino, del avance. A nosotros no nos busquen ahí, no nos van a encontrar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.



Pasamos al turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Martín Berriolo.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Hoy, efectivamente, venimos a hablar del balance que prácticamente este final de Legislatura puede ofrecer el Gobierno de Cantabria, también este Parlamento que ha tenido la función de impulso y control de todo lo que hace referencia a la cuestión sobre la deuda pública de Cantabria.

Y yo quisiera hablar sobre esto, porque este es un debate conceptual, donde posiblemente a lo largo de su discusión, hoy, como siempre ocurre, se introduzcan elementos exógenos, de fuera de lo que es el propio debate. Yo espero que el debate sobre la deuda de Cantabria no se convierta en un debate sobre esto, 100 días para cambiar Cantabria.

Los que no quieran tomarse la molestia de leerlo, se lo voy a resumir en dos frases; para cambiar Cantabria hace falta dos cosas: una, impulsar mucho el gasto público y dos, reducir los impuestos.

Pasen ustedes a la página 3 y 4 y verán que esto es una solución extraordinaria, recogida en este documento. Solución para resolver en 100 días Cantabria, incrementar el gasto público y reducir los impuestos.

Creo que éste es un discurso que posiblemente en algunos ámbitos funcione, incluso en este Parlamento es jaleado, pero parece que no es muy compartido por la clase empresarial española. Y hay una parte del esfuerzo que ha hecho este Gobierno, que yo creo que es absolutamente destacable en estos momentos, que no estaba tan clara en anteriores Gobiernos, que es el buscar la confianza de los empresarios.

Y el buscar la confianza de los empresarios con una actuación rigurosa en los presupuestos y un compromiso serio en la política que afecta a los empresarios ha dado resultados, yo creo que razonablemente buenos, diría que muy buenos en algunas cuestiones.

Y por lo tanto, yo quisiera empezar mi intervención, descartando algunas cuestiones que se han planteado recientemente a raíz de lo que así, popularmente, se denomina el pacto del euro.

El otro día, anteayer, un alto dirigente del Partido Popular decía que el pacto del euro es una cosa irrelevante y que lo que realmente tiene importancia es volver a la estrategia del déficit cero que planteó el Presidente Aznar en su época.

Yo creo que eso resume un poco lo que tenemos. El déficit cero que planteaba el Sr. Pons, tiene que ser compatible con que las grandes inversiones públicas que plantea el Partido Popular en Cantabria, déficit público cero del Estado, grandes inversiones del Partido Popular en Cantabria para incentivar la economía.

Autovía del Cantábrico, Autovía La Marga-La Albericia, Ronda de la Bahía, carreteras nacionales Los Tornos y San Glorio y la garantía para terminar Valdecilla.

No, no, yo lo comparto totalmente, pero es incompatible con la estrategia del déficit cero.

No, no, hay que elegir, Sr. Rodríguez; o nos comprometemos a un déficit controlado, regulado, que dé confianza a los empresarios y que dé estabilidad a la economía y que sea reconocido y admitido por la Unión Europea y por los mercados o hacemos estas chapuzas de programa. Una de dos, una de dos.

Y concentrándonos en el tema del..., esto es una chapuza, concentrándonos en el tema de lo que estamos hablando, no de los (...) por elevación que plantea habitualmente el Partido Popular, sabiendo que bueno, pues la responsabilidad de Gobierno si le cae, todavía va para lejos y por lo tanto, se permiten el lujo de hacer trampas para incautos, pero bueno, vamos a ver, la construcción del modelo de Estado de bienestar, en Europa se ha producido siempre en momentos de crecimiento económico. Lo ha dicho el Consejero de Economía así, de pasada, pero siempre ha coincidido con eso.

Y el gran modelo social europeo, se ha construido después de la II Guerra Mundial, con una gran coalición, un gran acuerdo entre la Democracia Cristiana y la Socialdemocracia europea.

A ese acuerdo en España, desde luego, ustedes no acudirían jamás, jamás, porque también y hay momentos que se nos olvida en la historia económica europea, es que después de haberse generado un modelo de gasto público intensivo, generador de empleo y de riqueza y de igualdad social, también hubo que tomar medidas.



Y los que se apuntaron a las medidas de reparto de la riqueza y de crecimiento y justicia social se tuvieron que apuntar después en pie de igualdad en la responsabilidad, en el ajuste y el recorte del gasto porque el crecimiento económico se había estancado, paralizado y no había recursos públicos suficiente para eso.

Yo creo que esto es, pasado a limpio, lo que ha pasado en Cantabria. Sí, pasado a limpio en la dimensión microscópica comparado con el gran océano que representa la Unión Europea, en Cantabria se ha hecho esto.

En los años, seis años o siete años o cinco años de bonanza económica en Cantabria, se ha hecho una transformación sin parangón en un aspecto que a mí me parece determinante para la justicia social, que son las políticas sociales.

Ha habido un cambio en las políticas sociales absolutamente extraordinario y es una injusticia por parte de todos, aunque sean aplaudidores en este Parlamento de la oposición, es una injusticia el no reconocerlo. El incremento del gasto social en esta Comunidad Autónoma ha sido impresionante y se ha incrementado espectacularmente las políticas de igualdad social.

Y ha sido espectacular también, el crecimiento del empleo, 22.000 empleos netos, 22.000 empleos netos, ¿eh? en esta Comunidad Autónoma, salvo que -como siempre- dudemos de los datos del INE, dudemos de los datos del Banco de España, dudemos de todo lo que no nos da la razón o no nos convenga hacerlo.

O sea en política social de protección a las personas, espectacular. En política de empleo, un enorme crecimiento. En todas las políticas que hacen referencia a la nueva sociedad, impresionante; nadie jamás hubiera pensado que la nueva economía, la nueva sociedad, lo que tenemos en Cantabria con una fase final de crisis económica, se hubieran generado 14.000 empleos de alta cualificación tecnológica, 14.000 empleos de alta cualificación tecnológica, pues se han creado, qué le vamos a hacer, se han creado.

Nadie se pensaría..., bueno son datos del INE también, 14.000 empleos de alta cualificación tecnológica, nadie pensaría jamás que en un momento como el que tenemos se iba a inaugurar el Tanque de Energías Marinas como se inauguró el otro día, que tengamos un Campus de Excelencia, que tengamos empresas públicas absolutamente comprometidas con la innovación, que también quiero hablar de eso. Sí, sí, comprometidas con la innovación.

Yo soy de los que no se avergüenza de tener un sector público industrial en Cantabria que dinamiza, que impulsa y que colabora con los empresarios para modernizar nuestra industria. Yo estoy absolutamente satisfecho y orgulloso de tener todo eso, porque eso nos permite tener unos datos de índice de producción industrial por encima de la media estatal.

Y nos permite tener unos datos en la exportación que doblan o triplican el índice de producción industrial español, lógicamente porcentualmente.

¿Se acuerdan ustedes, señoras y señores Diputados, cuántas iniciativas hemos tenido que rebatir aquí sobre la salida al exterior de nuestro Gobierno? Hace tiempo que no oigo nada de eso, hace tiempo que no oigo nada de eso.

Cuando se reúnen los 40 o 45 empresarios más grandes de este país, con una visión cosmopolita y mundial y dicen que hay que ayudar a la pequeña y mediana empresa a salir al exterior y que se comprometen a habilitar créditos para que podamos competir en el exterior porque sino no hay forma de crear empleo, ustedes qué piensan, ¿que se han vuelto locos o que lo hacen por hacerle la pelota a Zapatero?

Lo hacen por un interés, primero particular, pero también por un interés nacional y eso lo empezamos a explorar aquí hace seis o siete años, en algunas ocasiones con errores pero globalmente, lo que vale, es que estamos en más del 24 por ciento de incremento de la exportación, que es que no hay ninguna posibilidad de que una economía moderna funcione sin que funcione el mercado exterior. Es prácticamente imposible.

Y acabando por el tema de cómo crece el Producto Interior Bruto. Una economía, si nosotros hiciéramos caso a los titulares que da el Partido Popular todos los días en la prensa, nosotros estaríamos más o menos en una economía como el Sur de Marruecos, más o menos, porque claro, los titulares como no tienen la obligación de precisar.

Pero mire, nosotros hemos crecido por encima de lo que preveía el propio Gobierno de Cantabria, pero es que hemos vuelto a crecer mucho más que lo que crece la media española.

Bueno, pues yo creo que todo no puede ser fruto de la casualidad; algo se ha tenido que hacer bien para que estos datos coincidan y estemos en un momento extraordinariamente importante.

Yo creo que el Consejero de Economía ha hecho una exposición de lo que sería la nueva sociedad, la nueva economía, los nuevos compromisos, todo lo que apunta al futuro. Pero yo creo que hay una parte de injusticia por lo que también se ha hecho en defensa del pasado.



Yo, el otro día me he llevado una de las mayores alegrías de mi vida viendo cómo se inauguraba, se votaba un barco en Astander; me he llevado una de las mayores alegrías. La fortaleza industrial que tiene Cantabria hoy, que no tiene crisis industrial, ¡cuidado!; Cantabria tendremos otros problemas, pero no hay una crisis industria. Habrá problemas concretos, sectoriales, pero una crisis industrial no hay. En buena parte se debe a que cuando este Gobierno entró no dio por causas perdidas una parte de los sectores industriales maduros que había en Cantabria como Astander y otros muchos que hoy nos permiten sacar pecho como el otro día con la inauguración del barco.

Y esto es un balance de gestión, apresurado y posiblemente desordenado, que a mí me parece que exige que en esta materia en concreto haya que felicitar al Gobierno de Cantabria.

Sobre todo por una razón, porque si esto se hace encima respetando las reglas de la deuda, el déficit, el endeudamiento y el respeto a las autoridades monetarias, a las autoridades económicas y también defendiendo el papel de compromiso de país serio que tiene España en Europa no apoyando a perjudicarlo, me parece que solamente queda felicitar; insisto esto es una chapuza.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente. Buenas tardes, Señorías.

En los primeros años de la crisis, todos los países europeos en mayor o menor grado incurrieron en déficit y deuda pública para potenciar el gasto y tirar de la economía.

Sin embargo, la Unión Europea acordó la necesidad de reducirlos. Y siguiendo ese criterio que se ha impuesto en Europa, especialmente en 2010, todos los países retocaron tanto ingresos como gastos con medidas muy semejantes al margen de la orientación y de lógica de sus Gobiernos.

En el caso de España, este compromiso de reducción se hacía extensible a las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos. En la estructura de nuestro Estado, las Autonomías, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos gestionan casi la mitad del presupuesto, lo que nos obliga a la corresponsabilidad; el objetivo es la estabilidad presupuestaria.

Por eso es fundamental el Consejo de Política Fiscal y Financiera donde están presentes todas las Comunidades y el Gobierno Central. Éste es el marco adecuado para que las regiones expongan sus propuestas y acuerden las medidas coordinadas.

En las reuniones de este Consejo, a lo largo de 2010, en junio y en noviembre, se analizaron la ejecución presupuestaria remitida por las Comunidades Autónomas; el efecto de las medidas correctoras impulsadas dentro de los planes de reequilibrio. Y se revisaron los compromisos y los márgenes de reducción de déficit de las Comunidades Autónomas, así como la aprobación de las operaciones de endeudamiento.

El Ejecutivo español se comprometió a bajar, en 2010, el déficit público hasta el 9,3 por ciento del PIB. Y el 62,8 por ciento de la deuda pública. Lo que suponía, por tanto, que todas las Administraciones debían ajustar sus presupuestos con este fin.

El trabajo realizado en este sentido, en cuanto ajuste presupuestario y a control de los gastos, nos ha permitido que España cerrara el año cumpliendo ese compromiso, con un 9,2 por ciento de déficit y un 60 por ciento de deuda.

Si hablamos de deuda, Señorías, no en todas las Administraciones la evolución ha sido igual. En la Administración Central, la deuda en 2010 creció un 11,1 por ciento hasta alcanzar el 45,9 por ciento del PIB. Y las Comunidades Autónomas en cambio subieron un 31,7 por ciento hasta llegar al 10,9. Mientras los Ayuntamientos apenas se elevó un 2,1 por ciento para mantenerse en un 3,3 por ciento, a lo que por cierto no colabora especialmente el Ayuntamiento de Santander.

Y dentro de las Comunidades Autónomas, las diferencias en el comportamiento también son significativas. Las Comunidades que presentan mayores niveles de endeudamiento por habitante respecto a la media nacional son: Madrid, Cataluña, Baleares, Rioja, País Vasco y Navarra. Por el contrario, Cantabria se encuentra en el sexto lugar con menor endeudamiento por habitante con 27.333 euros frente a los 38.117 de la media nacional.

Si nos referimos al volumen de deuda total, la región con mayor cifra es Cataluña, que acumula casi 32.000 millones de euros, seguida de la Comunidad Valenciana y Madrid; entre las tres suman el 54,5 por ciento del total del endeudamiento de las Comunidades Autónomas, Señorías, más de la mitad. En el lado opuesto, por el contrario, con el menor volumen de deuda se sitúan Rioja y Cantabria con 911 millones.



En lo que respecta a la ratio de deuda sobre el PIB, Cantabria cerró el año, lo ha dicho el Consejero, con un 6,7 por ciento, el porcentaje más bajo de toda España. Significa esto, que está 4,3 puntos por debajo de la media española y nada menos que 11 puntos por debajo de la Comunidad Valenciana que volvió a ser un año más la Comunidad más endeudada, con un 17,2 por ciento del PIB.

Por tanto, se puede decir sin lugar a dudas, que tanto en la deuda por habitante como en el volumen total y la deuda por PIB, los tres indicadores que miden la deuda, Cantabria ha cumplido escrupulosamente con el compromiso adquirido y se sitúa en los primeros lugares, en cuanto al control de la misma.

Referente al déficit, los datos no son diferentes, el año pasado el Estado registro un déficit del 4,97 por ciento, las Comunidades Autónomas el 3,39 y las Entidades Locales el 0,64 por ciento. Aquí también las diferencias de comportamiento entre regiones fueron notables y aquí también el comportamiento de Cantabria fue destacable al quedar por debajo del compromiso del 2,4 por ciento establecido por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Con Cantabria, ocho Comunidades Autónomas cumplieron ese compromiso, mientras el resto rebasaron el objetivo previsto, especialmente Cataluña, Baleares, Murcia y Castilla-La Mancha.

Estos son datos absolutamente incontestables, ante los que no cabe ni discusión ni lecturas sesgadas, pero en estos momentos, tan cruciales para nuestra economía, si hay un hecho y nosotros lo queremos señalar aquí, es que se ha conseguido el control del gasto y del endeudamiento, manteniendo un importante grado de inversiones para incentivar la economía y por supuesto cumpliendo en materia social, para los más necesitados, lo que en opinión de los Regionalistas es absolutamente irrenunciable.

Esto ni ha sido, ni es, ni será fácil, para conseguir la consolidación de una nueva economía en Cantabria solvente, sostenible y generadora de empleo, necesitamos mucho trabajo y mucho esfuerzo por parte de todos.

Por suerte, hoy por hoy podemos decir con seguridad y convicción que estamos en condiciones de lograrlo, que están puestas las bases para conseguirlo, que estamos más cerca de alcanzar que ese giro positivo de nuestra Región, la coloque en los primeros lugares y esto no es gratuito, porque los datos lo avalan.

Cantabria es la segunda Comunidad Autónoma con menor deuda pública de España, Cantabria cumple holgadamente con el compromiso de déficit del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Cantabria mantiene la doble A con la Agencia de Ratings Fitch; Cantabria es la segunda Comunidad que menos intereses paga; Cantabria tiene un índice de convergencia con Europa del 105 por ciento; Cantabria es la quinta Comunidad en la que más creció el PIB en 2010; Cantabria supera en 1,73 puntos a la media nacional en renta per cápita; Cantabria junto con Madrid, Navarra y La Rioja son, según el informe FUNCAS, que no es sospechoso, forman el cuadro de honor que combina estos dos últimos indicadores positivos.

Cantabria es la tercera región con menor índice de pobreza; Cantabria lleva cinco trimestres consecutivos con tasas de crecimiento positivas en los servicios de mercado; Cantabria es la segunda región, después de Navarra en la subida del índice de producción industrial; Cantabria lleva 14 meses consecutivos de subidas interanuales en los precios industriales.

Y así podríamos seguir con más y más indicadores, Señorías. Creo de verdad, sin falsos triunfalismos que, con todos estos indicadores económicos, Cantabria está realmente en situación de remontar económicamente para conseguir el objetivo final y prioritario de crear empleo.

Es la tercera Comunidad con menos paro de España, pero eso no nos alivia, el empleo ha sido y es la cara más dramática y dolorosa de la crisis, ningún dato sobre el paro es suficientemente bueno, es lo primero que se daña y lo último que se recupera; solo cuando la economía consigue estabilizarse, cuando la confianza se recupera y el crecimiento se mantiene, comienza a mejorar el mercado laboral y ésa es exactamente la situación en la que nos encontramos, ése es el punto.

Tal es así que yo creo que la oferta del Partido Popular para cambiar Cantabria en 100 días, que es muy optimista, significa ni más ni menos que la oposición ha visto que el trabajo duro ya se ha hecho, que no les duela reconocerlo. Han debido de ver muy bien, a la región para pensar que en 100 días todo estará arreglado.

Estos datos, que son oficiales y contrastables, han hecho pensar al líder de la oposición que en 100 días Cantabria lo tiene todo arreglado. Claro que si tuviéramos los indicadores que tienen otras regiones españolas, especialmente las suyas, sería bastante más difícil, necesitarían algo más de 100 días para enderezar esa situación.

Por suerte, en Cantabria estamos en mucha mejor situación para que las cosas por fin nos permitan conseguir el objetivo final. Estos últimos años se han puesto las bases para conseguir que Cantabria sea una región solvente económicamente y atractiva para la inversión.



Para cambiar Cantabria como ustedes dicen, pero para mejor y gracias al Gobierno. Y sin vaguedades, sin demagogias, sin falsos milagros, sin contradicciones. Solo con esfuerzo, con responsabilidad y con compromiso. Solo estos valores dan resultado y solo esto nos permite estar esperanzados con el futuro y no será gracias a ustedes.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Comparece, en teoría, según el Oren del Día, hoy el Sr. Consejero para hablar del déficit de la deuda pública.

Muy significativo cuando ostenta usted, cuando tiene el honor de haber hecho a nuestra región deficitaria y de acumular la mayor deuda de su historia, según registra el Banco de España.

Desde luego, yo no venía a hablar de coyuntura económica, no tengo ningún inconveniente que cuando usted lo desee podamos debatir también sobre coyuntura económica.

Pero sí hay una cosa que quisiera decir, que creo que ya lo he dicho en más de una ocasión y es que no comprendo ni por su parte ni por parte de otros Portavoces, esas ansias triunfalistas con 47.000 parados en la región que deben de estar esperando para ver dónde está ese incremento del bienestar. Aunque bueno, veo con buenos ojos esa rebaja de expectativas; porque ahora ya no nos comparamos con Luxemburgo, sino que nos comparamos con Île de France, la región donde está París.

El Ministerio de Economía y Hacienda, a través del Consejo de Política Fiscal y Financiera se encarga de realizar el seguimiento de las cuentas de las distintas Comunidades Autónomas, estableciendo los criterios que éstas deben cumplir en materia de déficit y de deuda. Y estableciendo las sanciones a aquellas regiones que se desvíen en lo establecido por este Consejo.

Como decía al inicio, en Cantabria, y como debiera conocer el Sr. Revilla, sabemos mucho de esto porque llevamos tres años siendo una región deficitaria y de momento llevamos dos años incumpliendo los criterios establecidos por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Por esto, creo conveniente hacer un breve repaso a lo poco cumplidor y a la fiabilidad del Gobierno de Cantabria con respecto al objetivo de déficit.

Comenzamos por el ejercicio 2008. En el año 2008, el criterio establecido por el Gobierno de la Nación para las Comunidades Autónomas fue del 0,75 por ciento del PIB regional. Éste era el límite máximo de déficit que las regiones podían registrar de acuerdo a lo establecido con el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Inicialmente, según lo declarado por el propio Gobierno de Cantabria, el desfase entre ingresos y gastos fue de 92 millones de euros; o mejor dicho, la diferencia entre los capítulos 1 a 8 de Ingresos y Gastos, cumpliendo con lo establecido por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Para celebrar este cumplimiento, quiero recordar que el propio Consejero de Economía y Hacienda dio una rueda de prensa para contar los logros del Gobierno Regional.

Sin embargo, nuestro Gobierno Regional no fue sincero con los cántabros y nos mintió de forma deliberada. Omitió incluir en la liquidación del año 2008, una operación de cesión de créditos de la Empresa Pública GIEDUCAN.

Es decir, que el Gobierno había privatizado 60 millones de deuda pública para ocultarlos del cálculo del Banco de España para que no computase como deuda, a cambio del pago de cuantiosos intereses, en algunos casos superiores al 5 por ciento. Por cierto, usted que presume de concertar préstamos a buen precio y sin embargo evita hablar de las condiciones de los préstamos de las operaciones de cesión de créditos.

Sin embargo, no es tan fácil engañar a la Intervención General del Estado. Y de hecho, el Ministerio de Economía y Hacienda nos incluyó como déficit adicional en el año 2008, 60 millones de euros más, con lo que al final el déficit definitivo fue de 152 millones de euros sobrepasando el límite del 0,75 por ciento del PIB. Sin embargo, para contarnos ésta tan poco grata noticia, no convocó usted ninguna rueda de prensa.



La sanción impuesta por el Consejo de Política Fiscal y Financiera fue que la Comunidad Autónoma tuvo que presentar un Plan Económico Financiero de Reequilibrio, que supuso para todos los cántabros un recorte de las prestaciones sociales considerable.

A saber, la práctica eliminación de las ayudas a las madres, el aumento del copago de las ayudas de la Ley de Dependencia, recortes en la Sanidad, congelación de las prestaciones sociales a los empleados públicos y la subida de todos los impuestos sobre los que el Gobierno de Cantabria tiene competencias.

En el ejercicio 2009 nos pasó exactamente lo mismo aunque mucho peor. El ejercicio de ausencia absoluta de sinceridad hizo que de nuevo el Gobierno de Cantabria declarase un déficit y la IGAE casi lo triplicó.

En concreto el Gobierno de Cantabria declaró a bombo y platillo que el déficit del año 2009 era de 186 millones de euros, muy superior al permitido por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

De hecho, mediante la rueda de prensa el Consejero de Economía y Hacienda declaraba lo siguiente, aunque supone 100 millones de euros más que en el año 2008, antes que la IGAE revise las cuentas desde luego, el Consejero de Economía aseguraba que el dato había sido mejor de lo previsto y subrayaba que el Gobierno tenía el control sobre la situación ¡pues menos mal!

De nuevo la IGAE no creyó en las cuentas declaradas por el Gobierno de Cantabria y envió una nueva corrección que debiera de hacer sonrojar, si es que esto es posible, al mismísimo Sr. Revilla.

Así pues, de nuevo la Intervención General del Estado nos incluyó como déficit adicional, 70 millones de euros de otras operaciones de cesión de créditos correspondientes a GISCAN, es decir, el coste de esconder la deuda de nuevo hizo que nuestro déficit se incrementara.

Y por otra parte, y lo que debiera producir un intenso sonrojo a los miembros del Gobierno, otros 202 millones de euros de la denominada cuenta 409.

Estos 202 millones de euros provenían de las facturas sin contabilizar del Servicio Cántabro de Salud, que el Gobierno había escondido por un lado, para por otro lado vender la falsa mala gestión de las cuentas públicas.

Y lo grave de este asunto, es que fue la propia IGAE no la Consejería de Economía y Hacienda, sino que fue a petición de la IGAE, como se transfirieron esos datos que la Consejería había declarado tener a cero; es decir, que volvió a mentir al Estado aunque con escasos resultados.

Al final en el año 2009, nuestro déficit fue del 3,22 por ciento del PIB, casi 440 millones de euros, prácticamente tres veces el déficit declarado. Fuimos en el año 2009 la cuarta Comunidad Autónoma más deficitaria de entre todas las regiones españolas, cuya media no llegó al 2 por ciento del Producto Interior Bruto. Sin embargo para estas relevantes noticias, el Gobierno tampoco dio una rueda de prensa.

Y para el ejercicio 2010, de nuevo el Gobierno de Cantabria a través del Consejero del ramo, da una rueda de prensa para contarnos que el déficit de la Comunidad Autónoma, cosa sorprendente en una Región que según el propio Gobierno se gastó más de 300 millones de euros más de lo que ingresó, una tontería casi una vez y media el presupuesto del Ayuntamiento de Santander.

Pues bien, según el Gobierno de Cantabria el déficit permitido por el Ministerio de Economía y Hacienda para las Comunidades Autónomas en el año 2010, era del 2,4 por ciento y -repito- según el Consejero de Economía y Hacienda, el déficit fue si lo calculamos de forma exacta del 2,397 por ciento, lo que supone 332 millones de euros y según el Ministerio de Economía y Hacienda en unas cifras aún no cotejadas, según dice el propio Ministerio, por la IGAE. ¿Qué casualidad verdad?

¿Cómo se habrá llegado a esta cifra tan redonda en un presupuesto de más de 2.400 millones de euros? ¿Cuál es la contabilidad creativa que han aplicado ustedes para cerrar en una cifra tan, tan cercana al déficit permitido por el Ministerio de Economía y Hacienda?

Ya tenemos alguna pista de por qué han cerrado ustedes una cifra tan redonda, por cinco motivos fundamentalmente. En primer lugar es que una buena parte del gasto del ejercicio 2010 lo han retrasado a ejercicios siguientes, según esa política que practican también, de que quien venga detrás que arree.

Este año la Orden de cierre del ejercicio ha adelantado todos los trámites administrativos para que las distintas Consejerías tengan que imputar al año 2011, los gastos correspondientes al ejercicio 2010.



Hace escasamente quince días uno de los Consejeros de su Gobierno reconocía que se iban a pagar con cargo al ejercicio 2011, 12,4 millones de euros correspondientes a la Consejería de Ganadería. Para que se hagan una idea del montante, 12 millones de euros es lo que tiene esta Consejería para 2011 en su capítulo 4 que es el correspondiente a las subvenciones a los ganaderos.

Lo que implica que en el año 2011 será un mes de 14 meses en cuanto al pago de facturas y otros ejercicios ya que el ejercicio 2010 lo cerraron un mes antes para no contabilizar las facturas de los dos últimos meses del año.

Esto es por un lado, han llegado a ese déficit porque han incluido el total de las facturas correspondientes a 2010 y por eso el déficit es el que es y no es superior.

En segundo lugar han aplicado ustedes una contabilidad creativa en lo que respecta al cómputo del déficit. Decía usted hace unos días en esta misma Tribuna que para llegar a los más de 300 millones de euros de déficit, había contabilizado como superávit 152 millones de euros de deudas del ejercicio del Servicio Cántabro de Salud correspondientes a ejercicios anteriores.

Contablemente puede que el papel lo aguante todo, Sr. Consejero, pero desde luego para cualquier persona más interesada en el saneamiento de las cuentas públicas que en la publicidad, esto desde luego pues no tiene un pase.

En tercer lugar, han metido en el cajón muchas de las facturas que se registraron en el año 2010, usted hablaba también hace unas semanas, incluso el Sr. Presidente se atrevió a hablar de esta cuestión, a pesar de no saber mucho sobre el tema, y lanzaban el siguiente mensaje. Aunque el Servicio Cántabro de Salud, sea el servicio de salud español que más tarda en pagar a sus proveedores con una media de más de 700 días, el Gobierno se ha puesto manos a la obra y es que según ustedes en el ejercicio de 2010 se habían pagado esos 153 millones de euros del Servicio Cántabro de Salud, pero con cargo al Presupuesto del año 2010 y bien, ¿con qué se han afrontado los gastos presupuestados para el propio ejercicio de 2010?

Pues con lo que ustedes tienen la costumbre de hacer, metiendo las facturas en el cajón y financiándose como siempre a costa de los proveedores y del Servicio Cántabro de Salud, luego tendremos ocasión de hablar también en otras intervenciones posteriores.

En cuarto lugar, han diferido gastado del ejercicio 2010 a los ejercicios siguientes y de qué manera. Con esto me refiero a la siguiente operación, todos aquellos expedientes plurianuales, es decir, aquellos expedientes de gasto que contengan más de una anualidad y que tenían asignadas partidas en el año 2010 y en el año 2011, han sido modificadas con una estrategia también muy conocida, que es la denominada patada hacia delante.

Dentro de las modificaciones presupuestarias de estos expedientes plurianuales, han llegado a dejar a cero la anualidad de los servicios de limpieza y mantenimiento, de algunas infraestructuras y hasta el expediente plurianual para comprar las vendas, lo han modificado para que no tenga en el ejercicio 2010 y pasarlo al año 2011 en algunos casos pues le han dado la patada al año 2012 y siguientes. Es una forma de diferir el gasto y de no pagar las facturas en el ejercicio que se realizan en el gasto que gravan.

Una quinta forma que ustedes están explorando y que yo creo que han llegado a algún acuerdo sobre que el Gobierno quiere diferir los pagos y poder liberar créditos del presupuesto, sobre todo en aquellas Consejerías que realizan infraestructuras, es transferir la ejecución de obras que ya han comenzado a las distintas empresas públicas; es decir, que la empresa pública ejecute la infraestructura y asume la parte correspondiente pendiente de ejecución y pago, con el consiguiente aumento de su deuda y así el presupuesto de la Consejería libera crédito para poder destinarlo a otros fines, dado que los Presupuestos de 2011 están casi comprometidos en su totalidad.

Pues bien, a pesar de todos estos mecanismos, cuya única finalidad es que quien venga detrás que arree con los gastos pendientes, aún así, el déficit de la Comunidad Autónoma supera ampliamente en el año 2010 los 300 millones de euros, ¿qué es lo que han hecho ustedes entonces?

De la propia ejecución del ejercicio 2010 tenemos la explicación cierta de este sin sentido. Llama la atención en la ejecución del Presupuesto del año 2010, que el capítulo 2 de Bienes y Servicios, el gasto de Cantabria es un 112 por ciento de la media nacional y crece un 13,5 por ciento mientras que en el conjunto de las Comunidades Autónomas, los gastos corrientes e improductivos sobre los que había que haber aplicado criterios de austeridad, se reducen un 8 por ciento, es decir, Cantabria gasta en bienes y servicios el doble de lo que gasta en inversiones en términos per cápita.

De la misma ejecución se retraen los siguientes datos, Cantabria reduce sus gastos de capital, inversiones y transferencias un 21 por ciento más que el conjunto de las Comunidades Autónomas con un 18 por ciento, mientras que apenas reduce el gasto corriente, así es imposible contribuir a impulsar el crecimiento económico, ya que se deben contener los gastos improductivos y se deben fomentar las inversiones públicas.



Decía también el Sr. Consejero, que quería actuar sobre los ingresos. Efectivamente, según el desglose de la ejecución del presupuesto, Sucesiones y Donaciones que la han recuperado crece un 3 por ciento, pero curiosamente otro impuesto que han aumentado que es Transmisiones Patrimoniales, se reduce un 30 por ciento, que además es un indicador de la actividad económica, mientras que en el resto de las Comunidades Autónomas únicamente se reduce un 3 por ciento.

Y para poder pagar su absoluta ausencia de austeridad, tenemos que recurrir a la deuda pública. De hecho en el presupuesto para el año 2010, el ahorro bruto es negativo, de su ejecución. Es decir, se están pidiendo créditos para financiar gastos corrientes un 3,5 por ciento del gasto en bienes y servicios, gastos financieros, sueldos y transferencias se está pagando con préstamos, de la ejecución del presupuesto del año 2010 se detrae solo el endeudamiento per cápita en el que se incurre en el año 2010, crece por encima de la media del conjunto de Comunidades Autónomas, un 82 por ciento en 2010. Con esta velocidad, desde luego será fácil igualar a la media del resto de regiones. Y los gastos financieros per cápita crecieron en el año 2010 el triple que la media nacional.

Y es que en cuanto al apartado de deuda lleva usted toda esta legislatura engañando a los ciudadanos de Cantabria sobre lo que deben o lo que no debemos los cántabros, gracias a la gestión del Sr. Revilla.

Para ello vamos a detallar de forma ordenada las deudas que les van a dejar a ustedes a todos los cántabros a partir del próximo 22 de mayo.

Por partes. Deuda de la Administración General. En cuanto a la deuda de las propias Consejerías, este Gobierno del Sr. Revilla tiene el mérito de haberla multiplicado por cuatro durante su gestión.

Según la estadística del Banco de España la deuda a finales de 2002 era de 285 millones de euros y a finales del año 2011, según los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011, superará los 1.100 millones a largo, más 200 millones a corto plazo.

En segundo lugar, deuda de las sociedades públicas, que consolidan con la Administración General. En cuanto a la deuda de estas sociedades, es decir, las que sí aparecen en la estadística del Banco de España, este Gobierno del Sr. Revilla, tiene el mérito de haberla aumentado un 1.450 por ciento, durante su gestión.

Según la estadística del Banco de España, la deuda a finales del año 2002, era de 8 millones de euros y en el año 2010, tenemos 124 millones de euros, según la estadística del Banco de España.

En el apartado 3, la deuda de las empresas públicas que no consolidan con la Administración Regional. En cuanto a la deuda de las sociedades públicas que no consolidan con la Administración Regional, es decir, las que no aparecen en la estadística del Banco de España, este Gobierno del Sr. Revilla, tiene el mérito de haberla aumentado hasta el infinito y más allá.

La deuda de las sociedades públicas, como CANTUR, SODERCAN o incluso el ICAF, por tener consideración de entidad financiera, no consolidan su endeudamiento con la Administración General, pero a nadie le cabe la menor duda, de que si alguna de estas empresas no devuelve sus préstamos, el que va a pagar al final y como siempre, es el ciudadano de Cantabria.

¿Cuál es la deuda acumulada por estas sociedades públicas que no computan y no consolidan con la estadística del Banco de España? Declarada por el Gobierno de Cantabria a diciembre de 2012, más de 200 millones de euros, a lo que habría que sumar el uso de las autorizaciones de endeudamiento en el año 2010, 400 millones de euros y otros 400 millones de euros en autorizaciones en el año 2011.

Pero la cosa no acaba aquí, a todo lo anterior hay que sumar los créditos privatizados por las distintas sociedades públicas para que no aparezcan en la estadística del Banco de España, pero que sí acabamos pagando todos los cántabros y que este Gobierno del Sr. Revilla tiene el mérito de haberlo aumentado, de nuevo, hasta el infinito y más allá.

Me refiero a las infraestructuras realizadas por GESAICAN o GISCAN; para que no compute como deuda, estas sociedades venden los créditos, hasta entonces públicos, a una entidad financiera, a un módico 4 o 5 por ciento, como si fuese un descuento de letras.

Al final, para pagar la cubierta de un polideportivo, los cántabros pagamos un 8 por ciento de interés, que abonamos religiosamente a la Sociedad Pública en cuestión de 15 o 20 años, a través de la firma de un convenio con la Consejería responsable.

En definitiva y para terminar, viene usted a este Parlamento, para vanagloriarse, entiendo, de los niveles de déficit y de deuda de la Comunidad Autónoma. Y sin embargo, llevamos tres años siendo una región deficitaria y engañando al Ministerio de Economía y Hacienda que lleva dos años devolviéndonos las cuentas, en algunos casos con un déficit que



más que duplica el declarado por el Gobierno y cuyos ajustes suponen para los cántabros aumento de impuestos y disminución de las prestaciones sociales.

Decía usted en su intervención inicial, que lo que quiere es dar un mensaje de confianza, es el objetivo de su intervención; pero yo lo que quiero resaltar es que son ustedes mismos quienes dan mucha fiabilidad sobre las cuentas públicas.

Si el Sr. Revilla lleva dos años mintiéndonos en lo que respecta las cuentas públicas, ¿qué diferencia hay con lo que respecta al año 2010?, porque los que envían las cuentas al Ministerio de Economía y Hacienda son ustedes y no la oposición a este despilfarrador Gobierno.

Aún más sin contar, como decía antes, las patadas a los expedientes plurianuales, la externalización de los contratos, etc., etc., etc.

Y en segundo lugar, puede usted presumir, en esto estoy de acuerdo, en términos de deuda, de incrementar, multiplicar por cuatro, la deuda de la Administración General de la Comunidad Autónoma.

Multiplicar por más de 1.400 la deuda de las sociedades públicas, en algunos casos de manera sorprendente. Esconder y dejar una deuda oculta a todos los cántabros y lo que es más grave y lo que hablaremos en las preguntas siguientes, de financiarse a costa de empresariado cántabro. Y el responsable último, como de otras muchas cosas, es el Sr. Revilla.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Consejero de Economía y Hacienda, D. Ángel Agudo.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Quiero, en primer lugar, agradecer a los tres Portavoces Parlamentarios que han usado la palabra, sus intervenciones que sin duda han sido muy interesantes.

Pero me van a permitir que haga un recordatorio especial, que haga una digresión especial en este día de hoy. Quiero hablar del Portavoz del Partido Socialista, D. Martín Berriolope. Tengo con él una deuda de gratitud que va a ser imposible de salvar. Quiero agradecerle todo lo que ha sido su aportación a mi trayectoria política y personal. Y quiero también reconocerle su trabajo político y parlamentario. Su trayectoria sindical y política. Su inteligencia y su amplia mirada.

Desde un pequeño rincón de la cornisa cantábrica, siempre ha tenido en la cabeza la referencia de los debates que estaban en el centro de la discusión global a nivel mundial. Lo que le ha permitido siempre trascender sobre discusiones que a menudo eran de limitado alcance.

Esto nos ha permitido enriquecernos a los que hemos estado cerca de él. Ha enriquecido la vida política regional. Vida política regional que le debe unas cuantas aportaciones de las que van a quedar para mucho tiempo. Y sin duda ha enriquecido a este Parlamento en los últimos dieciséis años. Y hoy lo ha vuelto a demostrar. También hoy lo ha vuelto a demostrar.

Muchísimas gracias, Martín. En mi nombre, pero creo que también en el nombre de todos los que te han conocido en este Parlamento en los últimos 16 años, a lo largo de toda tu actividad política y parlamentaria. Muchísimas gracias.

Queríamos un debate para ganar confianza y autoestima en esta región. Está claro que para estos menesteres, el PP ni está ni se le espera. Y lo acaba de certificar la Portavoz del Grupo Popular.

¿Cree usted de verdad, cree usted de verdad, que un Gobierno de una Comunidad Autónoma puede engañar a nada menos que a la Intervención General de la Comunidad del Estado, al Banco de España, al Gobierno de España y a Europa? ¿Y a las agencias de calificación de rating? ¿Cree usted de verdad eso?

¿Pero cómo se le puede pasar por la cabeza? ¿Y a todas las entidades financieras que hacen operaciones con nosotros? ¿Pero cree usted de verdad lo que está diciendo?

Oiga, mire, no le quepa duda, lo podrá entender o no entender. Tenemos la deuda más baja del país. Le guste o no le guste. Lo que pasa es que no le gusta. Le gustaría que tuviéramos la deuda más alta del país; no le gusta.

Y eso lo certifica la Intervención General del Estado, el Banco de España, el Ministerio de Economía, la Unión Europea, las Agencias de Calificación y los Bancos ¿Sabe usted más que todo eso junto? Me creo que no. Mire usted por



qué no sabe más. Porque acaba de cometer otro error que había hecho un Portavoz de su partido, tiempo atrás, confundiendo cuando hablaba de las operaciones de cesión de créditos; usted confunde la TIP con el tipo de interés; confunde la Tasa Interna de Retorno, que es la rentabilidad del proyecto para el accionista, con el tipo de interés.

¿Con esos conceptos tan mal cogidos, cómo puede usted tener credibilidad para hablar de deuda, de déficit y además con esa alegría que usted lo acaba de hacer?

Y también la delata que usted pone en cuestión que el Impuesto de Transmisiones está recaudando poco. Pues claro. Pues lógico. Porque eso no es indicativo de la actividad económica. No. Es indicativo de un sector de la actividad económica que nunca jamás va a volver a crecer como creció. Y eso es la apuesta de este Gobierno. Usted está en la época de los dinosaurios, claro. Quiere volver a un sistema de crecimiento económico basado en el ladrillo. Ése es el modelo que hoy aquí acaba de decir. Hoy aquí, sin saberlo incluso lo acaba de decir. Sin saber lo que estaba diciendo.

Por tanto, no es verdad que tengamos un déficit más que la media, ni es verdad que tengamos la deuda como usted está planteando.

Ustedes siempre plantean un panorama terrorífico pero falso, y eso es contrario a los intereses de Cantabria.

¿Ustedes para quiénes trabajan?, ¿trabajan para generar confianza en Cantabria?, no ¿Trabajan para hacer la Región más atractiva para los inversores y que vengan aquí inversores?, no ¿Trabajan para bajar la tensión en los mercados sobre Cantabria?, tampoco. Ustedes únicamente trabajan por el interés electoral y eso no siempre coincide con los intereses de Cantabria.

¿Ustedes para quiénes trabajan?, ¿quién les paga?, ¿para quiénes trabajan?, no la Comunidad Autónoma ¿Para quién trabajan?, contra los intereses de Cantabria.

Habla de 47.000 parados, claro que son muchos parados, pero le acabo de decir y eso hay que verlo..., luego le hablaré de GFB, luego le hablaré de GFB no se preocupe.

Le acabo de decir que tenemos una tasa de paro por encima de la que deseáramos pero es menos que la media española y ha crecido la mitad que la media española. Por cierto, por cierto los 47.000 parados que hay en esta Comunidad ¿son responsabilidad del Gobierno? No, no, esa es la tesis, y entonces los 16.000 que hay en Santander ¿de quién son?, ¿de quién son?

El 34 por ciento de los parados de Cantabria están en la ciudad de Santander ¿de quién son esos? ¿esos de quién son? Mire, sí, tenemos 47.000 parados pero el 75 por ciento de ellos con protección, el nivel más alto en la historia de España y de Cantabria.

Usted nada más..., no, estarían mejor en la indigencia, en la indigencia sin bienestar social, estarían mucho mejor que es el modelo del Partido Popular.

Miren, no miran el mercado de trabajo, miran una variable porque en el mercado de trabajo hay muchas variables. Tenemos 20.000 ocupados más que en el 2003, es otra variable, otra variable de esto y tenemos la deuda más baja del país, le guste a usted o no le guste a usted, se lo vuelvo a repetir: tenemos la deuda más baja del país, tenemos el déficit más bajo de lo que nos habíamos comprometido, hemos crecido más que la media y estamos en el cuadro de honor de todas las Comunidades Autónomas de España ¿le parece bien?, ¿le parece bien?, ¿no le parece bien?, lo triste es que no le parece bien, es que le parece mal, que estemos bien le parece mal, eso es lo triste del Partido Popular. ¡Ah!, eso sí, el Sr. Diego lo va a arreglar en cien días.

Mire, lo de los cien días, Sr. Diego, a mí me parece un exceso, se lo digo de verdad ¿y sabe por qué me parece un exceso?, porque me parece mucho tiempo. Mire, Lenin cambió el mundo en diez días, usted con toda la capacidad que tiene, con toda la ambición que tiene y siendo Cantabria un poquito más pequeña que el mundo, lo puede hacer en la mitad de tiempo, quizá.

¿Por qué no se lo propone hombre? Porque quizá haga usted bueno a Lenin, hombre; porque Lenin cambió el mundo en diez días, en octubre de aquél año, la revolución mundial la hizo en diez días.

Pero mire, ya que tiene usted recetas tan importantes ¿por qué no se las explica al Sr. Alcalde de Santander que se acaba de marchar de este Pleno?, ¿por qué no le dice al Sr. Alcalde de Santander cómo se hace para que la población no abandone la ciudad?, ¿cómo se hace para que la desigualdad no crezca en Santander?, ¿cómo se hace para bajar los 16.000 parados que son en Santander?, ¿cómo se consigue hacer eso?



¿Cómo se hace para que el endeudamiento de la ciudad no sea el más alto de la Región? Tienen ustedes el dudoso honor de ser Gobierno en la Región que más deuda tiene del país, en la capital de España con más deuda del país, y en la ciudad de Cantabria con más deuda de la Región. Ese es su honor.

¿Y usted me habla a mí de deuda?, ¿y ustedes nos hablan a nosotros de deuda del Gobierno de Cantabria que tiene -lo repito- la deuda más baja del país? Si usted en cien días es capaz de solucionar Cantabria explíquese al Alcalde de Santander que siendo más pequeño que Cantabria seguramente lo podrá resolver en menos de cien días.

Bien. ¿Qué nos propone el Partido Popular de riesgo y de cambio de rumbo? Mire usted, el rumbo que usted propone ni es rumbo ni es na, no es nada. Mire, en tres temas, solamente en tres temas: innovación, dependencia y educación.

En la innovación gran propuesta: cambiar de sitio la Dirección General. Y eso es una propuesta de riesgo, de futuro y absolutamente importante para el desarrollo de esta Región.

En la política de dependencia, no, no, en la política de dependencia también, cambiar la Dirección General y mandarla a Sanidad. No se ha dado ni cuenta que ya no existe la Dirección General, que hay un Instituto de Servicios Sociales que es un organismo público.

Y en educación, ¡ajo al parche!, en educación que los niños aprendan inglés, cuando es obligatorio, la lengua a partir de los tres años es obligatorio con este Gobierno, en la enseñanza a partir de los tres años es obligatorio y hay 46 centros en Cantabria con educación bilingüe, en inglés, en francés o en alemán y usted propone eso. Oiga con esas medidas le van a sobrar 99 días y medio, 99 días y medio le van a sobrar, en medio día lo hace, vamos es un par de plis, plas, aquí firmamos un par de papeles y ya está.

Bueno ustedes plantean cosas que nosotros venimos trabajando hace tiempo, en el tema de la dependencia, por poner un ejemplo; oiga si cuando ustedes estaban gobernando y el Gobierno en España y en Cantabria no era un derecho, ni siquiera un derecho subjetivo, ahora es un derecho subjetivo que este Gobierno lo que ha decidido es hacerlo de la mejor manera posible consiguiendo que tengamos el desarrollo de la Ley de Dependencia más alta del país, más alto del país.

Con el tema de la innovación, mire llegan tarde y no son creíbles, la innovación no es el futuro, no, no, es el presente, es el presente la innovación, no es el futuro, es el presente. ¿Pero usted no se ha dado cuenta como está el PCTCAN? ¿Usted no ha ido a la inauguración del Instituto de Hidráulica el otro día? ¿usted no sabe que hemos pasado de un gasto global en I+D+i del 0,43 por ciento del PIB al 1,11 por ciento en este tiempo? ¿usted no sabe como funciona la Universidad de Cantabria?

Mire, el debate que estamos teniendo con la ampliación del PCTCAN les delata con independencia de aspectos jurídicos y urbanísticos, les delata. Tratan en ese tema de utilizar un icono del Gobierno para rédito personal y electoral porque es un icono del Gobierno que le ha venido construyendo y desarrollando en los últimos años.

Pero centran todo el debate en la infraestructura y el debate no es ese, el debate está en el contenido, en el contenido para convertir el parque de verdad en un elemento tractor de la economía, no un sitio para colocar empresas monas, monas, sí, monas, bonitas, con mucho diseño, no, no. El Parque Científico y Tecnológico tiene que ser un sitio motor y tractor, el debate es el contenido no la infraestructura, es el debate central de esa cuestión.

Con el tema de las energías renovables, las energías renovables, que es el futuro cuando nosotros llegamos aquí eso es cierto o no, había moratoria, ¿eso es también como la deuda?, ¿que no había moratoria, que estábamos construyendo parques cólicos a tutiplén? no es como la moratoria. Había una moratoria y nosotros hemos convertido un recurso en un proyecto de futuro para la región vinculándolo también al desarrollo de proyectos industriales y tecnológicos.

Las energías renovables, para el Gobierno no son solo como dije una inversión de futuro también es lo que nos está permitiendo traer empresas fuertes al sector productivo industrial y tecnológico con liderazgo mundial.

Oiga, ¿porqué no sacan esta infografía ya? ¿por qué no sacan este cementerio? ¿por qué no lo sacan, por qué no la sacan la infografía con la cual ustedes hicieron la campaña tratando de cargarse el desarrollo económico de esta Región? ¿por qué no se la enseñan a EON, por qué no se la enseñan al clúster de empresas de energías renovables que se ha constituido la semana pasada?, enséñesela, enséñesela, ¿por qué no la ponen en el libro rojo del PPT? ¿por qué no la ponen en libro rojo del PPT esa infografía? Porque ahora en el libro rojo se nos acusa de que no hemos puesto ni un solo molino de viento ya al vez el Sr. Diego dice que cuando llegue al Gobierno va a derogar el concurso eólico, a ver se aclara o no se aclara.

¿Por qué no se lo explica a las empresas adjudicatarias? Y por cierto si deroga el concurso eólico, quien le va a pagar el lucro cesante, quien le va a pagar el lucro cesante.



De todas maneras, de todas las maneras, explíquesele usted a las empresas adjudicatarias, explíquesele a E-on, explíquesele al clúster y explíquesele a los ciudadanos de Cantabria que se han querido cargar el desarrollo económico de la Región.

De todas maneras, no se sulfure, no se sulfuren, tranquilos, que queda todavía un ratín, me queda un ratín, tranquilos.

Miren de todas maneras yo y el Gobierno le damos...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, un momento Sr. Consejero.

Por favor dejen de intervenir desde los escaños, dejen de intervenir desde los escaños.

Por favor..., por favor, un momento Sr. Consejero, acabo de decir que no intervengan desde los escaños, por favor.

Puede continuar Sr. Consejero

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Yo de todos modos, yo le digo, les doy la bienvenida a la innovación, al conocimiento, a las políticas sociales y a las energías renovables. Ahora que se habla de ellas, ahora que por fin hablan de ellas y creen que son importantes, bienvenidos, bienvenidos a esa cuestión, bienvenidos a ese debate; lo malo es que ustedes llegan tarde y no son creíbles.

Yo le voy a plantear, ustedes son un Partido de Estado y tienen una propuesta que afecta a todo el estado, supongo que lo que aquí defienden es lo mismo que hacen en el resto de las Comunidades Autónomas y por tanto..., dígame, una Comunidad Autónoma del Partido Popular, gobernada por el Partido Popular que tenga menos paro que Cantabria, que tenga mejor educación, que tenga mejor sanidad, que tenga más personas dependientes atendidas, que tenga más crecimiento en su producción industrial, que tenga una mejor evolución del sector servicios, que tenga más exportaciones su economía, que tenga una mayor licitación de obra pública regional por habitante, que tenga más Kms. de carreteras por habitante, de titularidad regional nuevas o renovadas, mayor incremento de Internet en toda la Región y en zonas rurales, mayor avance del I+D+i en los últimos años, mayor apuesta por el cambio de modelo.. -ahora va cogiendo-, mayor apuesta por el cambio de modelo productivo bien centrado con un foco concreto para una Comunidad pequeña como la nuestra; es decir, las energías renovables marinas con I+D+i centrado en ello y un proyecto industrial alternativo.

Dígame una Universidad española mejor financiada que la Universidad de Cantabria, con más financiación; dígame dónde hay alternativas de financiación para la nueva economía como el Instituto de Finanzas de Cantabria; dígame una región gobernada por el Partido Popular que tenga menos deuda que la de Cantabria, dígame.

Dígame una región gobernada por el Partido Popular, dígame una región gobernada por el Partido Popular con mejor rating que Cantabria. Dígamelo, dígamelo, dígamelo. No la busque, no existe y por tanto, algo habremos hecho para ser creíbles nosotros con estos resultados y usted no.

Mire, el año 2011, como dije antes va a ser el año de la creación de empleo neto. Para ganemos la recuperación económica es necesario continuar las reformas políticas y las políticas también a largo plazo. Tenemos que seguir haciendo hoy, como en el año 2004, que empezamos algunas de esas políticas y que hoy ya son realidades y la gente puede ver perfectamente.

Queda trabajo por delante, sin duda, y queda esfuerzo, pero lo digo con seguridad que ese es el camino y ese es el rumbo nueva economía; es decir: innovación, conocimiento y energía renovable y máximo nivel de protección social y cuentas públicas sostenibles.

Si no queremos tener un episodio como el que hemos vivido en el pasado, crecimientos fuertes pero desordenados, si queremos tener crecimiento en el futuro sólido y ordenado tenemos que mirar a largo plazo y no a corto plazo.

Y seguir por donde hemos avanzado, porque podemos y queremos ser más productivos, más competitivos, más sostenibles y tener más cohesión social. Estamos preparados como Comunidad Autónoma, debemos tener confianza y seguridad en nosotros mismo y hacer oídos sordos a los derrotistas como el Partido Popular.

La responsabilidad de construir..., contribuir a reactivar la economía y volver a crear empleo en una situación tan complicada y tan grave y tan difícil no debería ser solo responsabilidad del Gobierno; así lo saben y lo creen la mayoría de los ciudadanos y cada cual debe valorar donde se coloca cada cual, cada quien.

Nosotros hemos asumido al máximo esa responsabilidad y por eso podemos presentar unas cuentas públicas saneadas y un desarrollo económico y social potente para nuestra Comunidad Autónoma.



Hemos dejado atrás el período de intensa destrucción de empleo como consecuencia de la crisis y todavía la reacción económica, la reacción económica nos coloca en un escenario de cautela, de deuda, pero sin duda más esperanzador.

No sé pro qué el Partido Popular se empeña en colocarnos siempre en el peor de los escenarios, siempre al borde de la catástrofe. Yo creo porque piensan que solo con ciudadanos sin esperanza, sin confianza en su Gobierno, puedan ganar para poder gobernar.

Mire, Cantabria, crecemos más que la media y son datos objetivos ¿sí o no?. Instituto Nacional de Estadística; tenemos menos paro, Instituto Nacional de Estadística; tenemos más bienestar, Instituto Cántabro de Estadística; tenemos una Universidad excelente, Ministerio de Ciencia y Educación.

Hemos encajado el cambio de modelo productivo: energía renovable, conocimiento, tanque de hidráulica, colegios del mundo, Comillas, traída de grandes investigadores para refundar Valdecilla, el último Jaime Piris, la semana pasada.

Tenemos un instrumento para financiar el desarrollo económico de Cantabria, el ICAF. Tenemos menos déficit, tenemos menos déficit del objetivo que nos habíamos propuesto. Y tenemos la deuda más baja del país. ¿Por qué tenemos que cambiar? ¿Por qué hay que cambiar?.

El cambio consiste en profundizar el cambio que hemos estado haciendo nosotros durante estos últimos ocho años. Y que en realidad es lo que plantea el Partido Popular sin ningún tipo de iniciativa.

¿Por qué le van a votar a ustedes los electores y a nosotros no? No existe ninguna razón lógica para que eso suceda. Y si no existe ninguna razón lógica, no pasará. No se preocupe.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.